----------**LIBRO UNO**----------

----------**ACTA 10 DIEZ**----------

----------**SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA**----------

En la ciudad de Juventino Rosas, cabecera municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Guanajuato, y siendo las 13:30 horas del día 14 de Enero del 2016, reunidos en el salón de cabildos de Presidencia Municipal los **CC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, BEATRIZ LANDEROS GUERRERO, ADÁN JÓSE LUIS RAMIREZ BUENAVISTA, SANTA PANTOJA LUGO, LUCIO MENDOZA VAZQUEZ, CARLOS ENRIQUE ACOSTA, VERONICA LABRADA ANDRADE, EPIFANIO HERNANDEZ VERA, MARIA DE LOS ANGELES ARIZA GRANGENO, NELLY ÁVILA LEÓN,** Presidente, síndico y regidores propietarios respectivamente, Integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018, proceden a celebrar la Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, bajo el siguiente:

Orden del Día

1.- Apertura de la Sesión.

2.- Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.

3.- Aprobación del Orden del Día.

4.- Lectura y aprobación del Acta 9 (nueve) de la Sexta Sesión Ordinaria

5.-Lectura del Oficio TM/005/2016 presentado por la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal para su análisis y/o aprobación, de un fondo por la cantidad de $ 35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) para caja chica.

A).-Análisis y/o aprobación de los Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; para el ejercicio fiscal 2016.

6.- Lectura del Oficio TM/007/2016 presentado por la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal para su análisis y/ o aprobación, para la ratificación de los apoyos que se han venido otorgando a las siguientes personas:

Epifanio Hernández Vera

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

* Apoyo INEA(renta del local) $ 1,740.00 mensual.

* Apoyo INEA (pago de agua y luz) $ 3,000.00 bimestral

7.- Lectura del Oficio CMJR/536-2015donde se presenta el informa bimestral del periodo correspondiente del 10 de Octubre al 10 de Diciembre; del Contralor Municipal el C.P. SALVADOR PALOALTO CERVANTES.

8.-Lectura del oficio 048/CMAPAJ/DG-2016 donde se hace entrega del Informe trimestral del periodo correspondiente a Octubre, Noviembre y Diciembre, presentado por la Directora General del Comité Municipal de Agua Potable, LIC. MARIA ISABEL CAMPOS MOSQUEDA.

9.-Lectura del Oficio CMD/2016/004/01 donde se hace entrega del Informe Trimestral del periodo que comprende del 10 de Octubre al 10 de Diciembre del 2015, de la Comisión Municipal del Deporte, presentado por el Director del COMUDE, GERMÁN VALENTÍN ARREDONDO RAMIREZ. (se les envió vía correo electrónico)

10.-Lectura del Oficio PCJR/013/2016 presentado por el titular de la Unidad de Protección Civil, TUM. NOÉ MONTOYA PIZANO, Para su análisis y/o aprobación para conformar e instalar el Consejo de Protección Civil.

11.- Asuntos Generales.

12.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

Con fundamento en el artículo 61 de la ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se declara abierta la presente Sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento 2015-2018; En uso de la voz el PROFR. GONZALO TELLEZ QUINTERO, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el orden del día, mismo que fue enviado en tiempo y en forma a cada uno de los miembros de este Ayuntamiento, documento que se agrega al Apéndice del presente Tomo bajo el numero que le corresponda; Para lo cual le da lectura y solicita a los Integrantes del Ayuntamiento que se manifiesten levantando la mano, si se aprueba el documento en mención. Acto seguido, se **Aprueba** el orden del día por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.-------

Epifanio Hernández Vera

Acto continuo con fundamento en los artículos 41, 61 y 62 de la Ley Orgánica municipal para el estado de Guanajuato, en relación con los artículos 23, 24 y 26 del reglamento Interior para el Ayuntamiento, se procede al desarrollo del Orden del Día.----------

PUNTO 4.-Una vez leída el Acta Nueve, correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento el PROFR. GONZALO TELLEZ QUINTERO; Secretario del Ayuntamiento somete a su aprobación: **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los 10 (diéz) integrantes del H. Ayuntamiento presentes. ----------

PUNTO 5.- En atención a la solicitud que hace la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal, respecto al Análisis y/o aprobación de un fondo por la cantidad de $ 35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 MN.), para caja chica; consideran todos los integrantes del H. Ayuntamiento que es muy necesario contar con dicha caja, para gastos menores e imprevistos. -----
Por lo que después de ser analizado, el punto en comento; se somete a votación: **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los diez integrantes del H. Ayuntamiento. ----------
Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. ----------

Inciso A).- Análisis y/o aprobación de los Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato para el ejercicio fiscal 2016.----------
Considerando las actuales condiciones económicas del país y mundiales; en los cuales los ingresos petroleros y la fluctuación del dólar, son determinantes para contar con participaciones federales y estatales, que permitan llevar la infraestructura básica a la población y contar con un mayor apoyo para proyectos productivos. Es importante generar una cultura de Racionalidad, Austeridad y Disciplina presupuestal, en la que estemos involucrados todos los servidores públicos y empleados de las dependencias y entidades; obligándonos a conocer las presentes disposiciones.----------

Así como de parte de la Tesorería el compromiso de implementar las medidas conducentes que permitan su difusión y comprensión con el fin de garantizar su debida observancia.----------

Epifanio Hernández Vera

Nº 0038

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

La Contraloría Municipal verificará su estricto cumplimiento por las dependencias y entidades a fin de garantizar su debida observancia.----------
Una vez analizado el punto en comento el PROFR. GONZALO TELLEZ QUINTERO, Secretario del Ayuntamiento.----------

Sometiéndose a votación: **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los diez integrantes del H. Ayuntamiento.----------

Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. ----------

PUNTO 6.- Se da lectura del Oficio TM/007/2016 presentado por la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal para su análisis y/ o aprobación, para la ratificación de los apoyos que se han venido otorgando a las siguientes personas: ----------

* Apoyo INEA (renta del local) $ 1,740.00 mensual.
* Apoyo INEA (pago de agua y luz) $ 3,000.00 bimestral
* Apoyo INEA (Luz y Agua) en la Comunidad de Santiago de Cuenda

En uso de la voz el LIC. SERAFÍN PRIETO ALVAREZ, Presidente Municipal comenta que ajustándose a las condiciones de Austeridad y reconociendo que se cuenta con algunos espacios en los cuales se les puede reubicar; propone aprobar el pago de Enero y Febrero y reubicarlos en un lugar adecuado a sus necesidades.----------
Sometiéndose el punto a aprobación: **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión. ---------
Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. ----------

PUNTO 7.- Lectura del Oficio CMJR/536-2015donde se presenta el informe bimestral del periodo correspondiente del 10 de Octubre al 10 de Diciembre; del Contralor Municipal el C.P. SALVADOR PALOALTO CERVANTES.

Con respecto a la Obra Pública en este momento se presentan informes parciales debido a que las obras están en proceso, considerando que para el siguiente informe poder tener obras concluidas; En el caso de los programas sociales se hacen observaciones y recomendaciones para evitar tener expedientes incompletos.----------

Epitanio Hernández Vera

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

En el caso de la Central de Autobuses y del Mercado; se están revisando los padrones, para tener actualizada la información respecto a las concesiones; muy en particular las de la central que están en litigio. ----------

En Casa de la Cultura, se busca que las actividades sean sustentables, por lo que se están revisando los recibos foliados, por parte de Contraloría; sin embargo para tener un estado contable eficiente es necesario un Contador, que ya fue designado para apoyar a la Directora. ----------
Una vez analizado el Informe de Contraloría; es aceptado por la totalidad de los 10 integrantes del H. Ayuntamiento; dándose por enterados. ----------

PUNTO 8.- Se da lectura del oficio 048/CMAPAJ/DG-2016 donde se hace entrega del Informe trimestral del periodo correspondiente Octubre, Noviembre y Diciembre, presentado por la Directora General del Comité Municipal de Agua Potable, LIC. MARIA ISABEL CAMPOS MOSQUEDA. ----------

Se reconoce que el informe está bien presentado, pero faltó el informe financiero, el cual se sugiere presentarse en una tabla condensando los datos principales. ----------

En uso de la voz, la LIC. MARIA ISABEL CAMPOS MOSQUEDA, informará a través de perifoneo, acerca de la sectorización y la forma de entrega del recibo bimestral; además considera que con los medidores que ya se compraron más los que entregará la CEAG, en 6 meses se puede tener cubierta la medición; disminuyendo en un alto porcentaje el pago fijo que existía. También informó que la Ley que aprobó el Congreso tiene diferencias con respecto a la que envió el Organismo Operador del Agua, por lo que se revisará y en caso necesario agregar una "fe de erratas". ----------
Una vez analizado el informe del CMAPAJ, es aceptado por la totalidad de los 10 integrantes del H. Ayuntamiento; dándose por enterados. ----------
Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. ----------

PUNTO 9.- Lectura del Oficio CMD/2016/004/01 donde se hace entrega del Informe Trimestral del periodo que comprende del 10 de Octubre al 10 de Diciembre del 2015, de la Comisión Municipal del Deporte, presentado por el Director del COMUDE, GERMÁN VALENTÍN ARREDONDO RAMIREZ.

Epifanio Hernández Vera

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

En vista de que falló el envío del informe, vía correo electrónico y la mayoría de los integrantes no lo recibieron; queda pendiente su revisión. ----------

PUNTO 10.- Lectura del Oficio PCJR/013/2016 presentado por el titular de la Unidad de Protección Civil, TUM. NOÉ MONTOYA PIZANO, Para su Análisis y/o aprobación para conformar e instalar el Consejo de Protección Civil.

CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

Presidente	Lic. Serafín Prieto Álvarez
Secretario Ejecutivo:	Profr. Gonzalo Téllez Quintero
Secretario Técnico:	TUM. Noé Montoya Pizano
Vocal	C. Santa Pantoja Lugo
Vocal	Lic. Adán José Luis Ramírez Buenavista
Vocal	C.P Margarita Madrigal Campos
Vocal	C. Leticia Prieto Álvarez
Vocal	C. Lic. María Isabel Mosqueda Campos
Vocal	Ing. Efrén Yebra Coronado
Vocal	Profr. Héctor Velásquez Cervantes
Vocal	Lic. Miguel Ángel Rodríguez Mendoza
Vocal	Ing. Virgilio Flores Gaona
Vocal	L.D.V Ernesto Mendoza Arellano
Vocal	Arq. Adriana Flores Medina
Vocal	Tte. Coronel Armando Manuel Casales
Vocal	Dr. Moisés Gerardo Murillo Ramos
Vocal	Dra. Sanjuana Barrón Bustos
Vocal	C. Omar González Yépez
Vocal	C. Juan Carlos Jiménez Badillo
Vocal	C. Olímpico Arturo Valadez Hernández

La Cultura de la prevención social es un tema que nos involucra a todos y todas de forma personal, familiar y como servidores públicos. La paz social mucho depende de involucrar a los niños y niñas desde preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y las Universidades; ya que en caso de un desastre natural o un accidente, se requiere un gran número de personas bien preparadas y organizadas. ----------

Por lo cual La Unidad de Protección Civil requiere de todo el apoyo para prestar la ayuda de forma oportuna a quien lo requiera. ----------

Analizado el punto y conscientes de la participación de todas las instituciones y la sociedad civil en la Prevención; se somete a consideración la conformación del Consejo de Protección Civil, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los diez integrantes del Ayuntamiento presentes

Epifanio Hernández Vera

en la sesión. ----------
Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. ----------

PUNTO 11.-ASUNTOS GENERALES

Inciso a).-Se da lectura al Oficio que envía el C.P. GERMAN VALENTÍN ARREDONDO RAMIREZ, en el cual presenta para su análisis y / o aprobación los integrantes del Consejo Consultivo del Deporte. ----------
Considerando que la activación física, genera beneficios para la salud y previene complicaciones de enfermedades crónico-degenerativas, es muy importante apoyar el deporte como una forma de prevenir y mantenerse en condiciones óptimas para desempeñarnos en nuestras labores cotidianas.-----
Una vez analizado el punto, se somete a votación: **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión. ----------
Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. ----------

PUNTO 12.-Agotados los puntos del Orden del día de la Séptima sesión Ordinaria, el Presidente Municipal SERAFÍN PRIETO ALVAREZ, tiene a bien hacer la clausura correspondiente, siendo las 15:50 horas del día 14 de Enero del 2016. Doy fé, PROFR. GONZALO TELLEZ QUINTERO, Secretario del Ayuntamiento.

Epifanio Hernández Vera

No 0040

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

NSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUC

TITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONA